

7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NI UNA BAJA AL PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO



Exigimos la urgente devolución del pago de los beneficiarios del programa POTENCIAR TRABAJO suspendidos este mes.

Se aplicaron miles de suspensiones al programa de empleo, pese a la sensible situación económica y política que atraviesa el país, sin AVISO PREVIO y sin permitir la posibilidad de hacer la renuncia a la beca de estudio (cuestión que tampoco nos parece correcta).

Los trabajadores y trabajadoras de la economía social realizan enormes esfuerzos para subsistir, trabajar, poner en marcha la producción en cooperativas y miles de emprendimientos; pero si, además estudian, los penalizan.

Muy mala señal, que estas suspensiones en el ingreso de los más vulnerables se haya dado al mismo tiempo que se otorgaban beneficios importantes a los grandes sojeros, que especulan permanentemente con sus arcas llenas de dólares.

Exigimos...

- Devolución inmediata del pago retenido.
- Revisar la incompatibilidad de recibir un ingreso por trabajar y otro por facilitar el acceso al estudio.

